

## ACTA No. 202

Acta de la Sesión Ordinaria No. 202 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 11 de diciembre del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presentes:  
Yadira Trejos Segura  
José Francisco Cruz Leitón  
Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presentes  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:  
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 200 y 201.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 202 al ser las 4:27 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** El Concejal José Francisco Cruz hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 200 y 201

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 200 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 200 se da por aprobada.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 201 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 201 se da por aprobada.

El Concejal Walter Bello no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo en la sesión.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, pero antes se reunió con la Licda. Marilyn Guerrero y ver qué había sucedido con el tema de

la modificación de Monte Verde, quién le indicó que fue un error de secretaria y se envió nota a la sesión haciendo esa aclaración para corregir el error, se podía hacer uso de los recursos, era una situación interna.

- En la sesión se dedicó a revisar correspondencia que estaba muy atrasada, ayer estaban aprobando cuatro actas, la secretaria a.i. dice que eso es mucho trabajo para una secretaria y no hay mucho orden.
- Se conoció la renuncia de un compañero nombrado en el Comité de Deportes, ayer mismo se pretendía nombrar uno porque urge por un tema de presupuesto, pero no se llegó a nada.

Considerando que no han llegado los vecinos de la audiencia, el señor Presidente solicita modificar la agenda y conocer la correspondencia, con lo que están de acuerdo los señores Concejales.

#### **Capítulo IV**

##### Artículo 04: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** Se recibe oficio DFOE-DL-1751 de la Contraloría General de la República en la que comunican la aprobación parcial del presupuesto inicial para el año 2019 de la Municipalidad de Puntarenas. Se destaca que en el caso de este Concejo Municipal se dio la improbación en el contenido presupuestario incluido en la partida de Remuneraciones, en lo que corresponde a la provisión para aumentos salariales superior al 3% anual, lo cual debe ajustarse y se remitirá de conocimiento.

**Inciso b:** Se recibe copia de acuerdo tomado por la Municipalidad de Orotina referente al Aeropuerto Internacional Metropolitano de Costa Rica.

#### **Capítulo V**

##### Artículo 05: Audiencias.

**Inciso a:** Se recibe la visita de los señores Marleny González y Freddy Villalobos que vienen con la finalidad de exponer acerca del tema visado de plano.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida y les explica el procedimiento de la audiencia.

La Sra. Marleny González agradece el espacio brindado y da lectura a escrito que va a entregar.

Una vez concluida la lectura del documento el Sr. Freddy Villalobos indica que ya en otras oportunidades habían hipotecado esa propiedad y no habían tenido problemas, ahora lo que

tenían que hacer es rectificar planos, el ancho de la calle es igual, lo que hacen más pequeño es el lote. La Síndica María Elena Corrales indica que tiene una situación similar.

El Síndico Javier Solís informa investigó en el Departamento de Catastro de la Municipalidad de Puntarenas, le indicaron que eso no nos compete a nosotros como Concejo, se va a apoyar en lo que se pueda, había un poco de mal entendido, el Sr. Diego León dice que si hay un error, actuó porque el Arq. Olman Quesada se lo solicitó porque aquí no se cuenta con esa tecnología, también por solicitud de los beneficiarios, hay un error en ese metro por lo que el Sr. Olman Quesada no es el que lo va a corregir, le compete a ellos, ya está en manos de la Alcaldía, el siguiente paso es que el Sr. José Francisco Vargas solicite al Sr. Randall Chavarría para que los autorice a venir a hacer esa visita de campo, no se sabe de dónde nace el error, si ya corrigieron no debería aparecer, hay que hacer la visita para poder emitir un criterio, a veces es error de Catastro Nacional y si es así lo dan por nulo, si es un error de medición de campo es definir en cual propiedad está el problema. Lo que sí es claro es que si se encontró el problema de lo que el Sr. Olman Quesada ha estado insistiendo.

El Sr. Freddy Villalobos reitera que van a rectificar el plano y perder los dos metros, no se está invadiendo calle por lo que no hay afectación, el perito midió de la calle se respetan los seis metros y colocó una cerca.

El Síndico Javier Solís señala que si no se corrige esta situación puede traer consecuencia a futuro, por lo que se eleva a Puntarenas para que lo determine el profesional al que le compete.

El Sr. Freddy Villalobos solicita que se coordine para que venga lo más pronto posible, reiterando que las propiedades de los vecinos quedan igual, la calle tiene el mismo ancho, ellos son los que están siendo los afectados.

La Concejala Yadira Trejos indica que es importante apoyar para que este tema se solucione lo más pronto posible y los vecinos no pierdan la inversión.

El Sr. José Francisco Vargas apoya que es importante gestionar lo más pronto posible, aclara que se maneja un acuerdo de que estos casos se traslada a Puntarenas porque los visados deben emitirlo personal competente, es una función que ha hecho el Sr. Olman Quesada que según la ley por estar debidamente incorporado al colegio puede hacerlo, por lo que los visados los hace Puntarenas con el visto bueno de aquí, la visita del topógrafo va a servir para ver otros casos, además indica que en la Municipalidad de Puntarenas ha dado visados sin el consentimiento de aquí, ya que ellos tienen sus criterios propios de topografía.

La Sra. Marleny González pregunta por qué desde un principio no hacen las cosas como deben ser, porque no contratan la persona que dé el servicio que necesitamos, es el Sr. José Francisco Vargas es el que tiene que tomar decisiones, que el Sr. Olman Quesada no envíe

a Andrés Picado a hacer mediciones. El Sr. José Francisco Vargas aclara que no fue solo Andrés, que Olman Quesada también fue a medir.

Finalmente la Síndica María Elena Corrales solicita hacer la gestión con el Alcalde lo antes posible.

**Inciso b:** Se recibe a los señores David Francisco Mora Quesada, Glenda Méndez Rodríguez, Ginette Cruz Campos, Roger Antonio Villalobos Villalobos, nombrados como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Lindora que vienen a juramentarse.

## **Capítulo VI**

### Artículo 06: Informe del Intendente

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Con el oficio ICMDM-248-12-18 solicita la adjudicación de la Licitación abreviada No. 2018LA-000004-01 para la contratación de maquinaria pesada. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Con el oficio VICMDM-225-12-2018 presenta la solicitud del cierre de oficinas los días 24, 26, 27,28 y 31 de diciembre del 2018 y los días 2,3 y 4 de enero del 2019. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Entrega copia de carta enviada al Consejo de Administración del CONAVI referente a la carretera Monte Verde, abandono de obras Grupo Orosi.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que se siente satisfecha de esta nota, refleja la toma de la bandera, hace falta que sea la Intendencia que sea el contacto, es necesario que esa carta se publique y que el Intendente informe directo a la comunidad, que la gente tenga acceso a esa información, que sepan que el gobierno local está exigiendo respuestas a CONAVI que es el responsable, que la empresa ha hecho lo que el CONAVI le ha permitido, le satisface esa línea que se ha tomado, es necesario darle seguimiento y denunciar las cosas como son.

El Síndico Javier Solís también apoya ese comunicado, no esperaba menos del señor Intendente, que tomara tiempo para escribir y ese oficio lo dice todo, tiene el total apoyo del Concejo, apoyando y defendiendo el proyecto por el bien de todos.

El Concejal Carlomagno Méndez de ahora en adelante requiere dar seguimiento, salir y mover a quien sea con términos más serios.

El Concejal José Francisco Vargas indica que están ampliando del cementerio hacia abajo y el Sr. José Francisco Vargas señala que la idea es ampliar esa ruta y hay anuencia de los vecinos.

La Síndica María Elena Corrales felicita al Sr. José Francisco Vargas por esa acción que es la posición práctica del Concejo, las reuniones han cansado, son decisiones que se deben tomar porque deben poner la cara al pueblo, se había perdido la perspectiva, hay que luchar en volver a reanudar la audiencia o visita del Ministro para que se presione y las cosas no se lleven tan pacíficamente como se han llevado.

Nota: al ser las 6:05 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 6:17 p.m.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos informa que los libros de la biblioteca llegan mañana, por lo que contarán con una nueva colección de libros y se va a oficializar la donación, se está trabajando en la remodelación del espacio, un área posiblemente para la UNED y tener ingresos que permitan comprar más materiales y adecuar el lugar y ya se han hecho los primeros pagos.

**Inciso b:** El Concejal Walter Bello informa que mañana hay una actividad con material reciclado en talleres de manualidades navideñas con niños mayores de 7 años en un aula del CTPSE. También que el próximo jueves es la reunión del CORACAT.

**Inciso c:** La Concejal Ligia Camacho indica que recibieron el reglamento de la COMAD, se están enviando cartas a personas para integrar la Comisión Municipal y una vez se tengan esa información se iniciará con el Plan de Trabajo.

**Inciso d:** La Síndica María Elena Corrales informa que no ha sido posible participar en las reuniones de CEGIREH porque las hacen en las mañanas, pero la información sigue llegando y se recibió carta de BESA en la que comunican que se aprobó una donación de \$2.080.00.

**Inciso e:** El Concejal José Francisco Cruz informa de parte de Corclima que hubo acercamiento con líderes de Tilarán, Bagaces, Cañas y Colorado, para conocer de la comisión, lo que es importante estos aliados estratégicos por cercanía a nuestra comunidad.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** El Concejal Carlomagno Méndez felicita a la organización de Monte Verde Brilla fue ordenada, buen tiempo y todo estuvo bonito. Agradece el trabajo aportado.

La Concejal Ligia Camacho sugiere ir llegando a una feria navideña y eliminar el juego de pólvora por animales y contaminación.

La Concejal Yadira Trejos señala que la propuesta es hacer un recorrido más largo y que el desfile termine en la plaza ahora que está iluminada.

**Inciso b:** El Concejal Walter Bello informa que el 15 de diciembre se va a llevar el conteo de aves como todos los años, es en evento disperso por lo que pasa un poco desapercibido.

**Inciso c:** El Concejal José Francisco Cruz señala que ya se ha hablado y una de las prioridades dentro de la comunidad es cómo hacer para el Concejo Municipal colabore con la administración y hacer un programa de asfaltado de caminos.

La Concejal Yadira Trejos señala que ya este punto se ha mencionado, hay recursos, la idea es buscarlos para formalizar un proyecto, presentarlo y desarrollarlo, es un asunto de sentarse y empezar a hacerlo, no es un sueño es trabajar, llevar esto a la acción.

**Inciso d:** La Concejal Yadira Trejos hace referencia a la situación que se presenta con el caso de topografía, refleja la carencia de un profesional en esta área, no solamente eso, es una situación de hace tiempo y parece que el gran disgusto y debilidad nuestra es ese departamento, se achacan situaciones que no deberían darse y queda al descubierto la ineficiencia como tal, es incómodo porque a veces no se tienen con que debatir y caer a la razón que esas cosas están sucediendo, siempre se han detectado esas debilidades, opciones o criterios expuestos han sido varios desde cambiar el profesional para evitar situaciones, semana a semana se discuten situaciones que revelan una gran debilidad de ese departamento y pregunta cuál sería la solución para que esto termine. Cada día hay mayor demanda y se requiere mayor compromiso y en ese departamento no hay expectativas de cumplir con la comunidad. Este tema es responsabilidad de la jefatura institucional, en ese departamento hay un problema, no hay compromiso y esa es la cara de Concejo Municipal, las debilidades a nivel comunal recaen directamente en ese departamento, es hora de buscar soluciones, porque al Sr. Olman Quesada le queda súper grande ese puesto.

La Síndica María Elena Corrales manifiesta que le preocupa cómo se fiscaliza el horario de trabajo del funcionario, según la nota de la Sra. Marleny González quedó visualizado que llegó tarde y quedó evidenciado en la comunidad. Es horrible que un profesional no atienda como corresponde.

Continúa la Concejal Yadira Trejos y hace referencia que Hotel Heliconia tenía sellos de clausura por el Ministerio de Hacienda, ahora ya no los tiene y se escucha maquinaria trabajando.

**Inciso e:** El Síndico Javier Solís informa del proyecto de pintura histórica en el colegio, merece que se aprecie, ya que parte de la historia de la comunidad, elaborado por artesanos de la zona y financiado por la UNED, ya que es el proyecto final de un curso de pintura.

El Concejal Walter Bello hay un detalle a por considerar, ya que esos pabellones se van a eliminar. La Concejal Yadira Trejos indica que ese edificio es nuevo.

Continúa el Síndico Javier Solís e indica que es necesario retomar la Comisión de Seguridad, ya que inician los casos de los robos y requiere establecer las alertas que correspondan.

También informa que hay un sector del comercio del centro que está solicitando se busque una solución al tema de parqueo, ya que es preocupante llegada de turistas y no encuentren un lugar donde parquear, hay algunas ideas al respecto y sugiere conformar una comisión y comenzar a trabajar en este tema, tal vez no se dan los conflictos en temporada alta por presencia del oficial de tránsito, pero es buscar cómo se resuelve dónde se puedan parquear. Con respecto a este punto el Concejal José Francisco Cruz indica hace un tiempo por varios meses alquilaban a Cristiam Vargas por iniciativa de varias personas, pero no les daba la gana de ir a parquear los carros ahí, el pueblo saturado y parqueo vacido, el problema es de actitud y eso no lo podemos solucionar.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la Licitación Abreviada 2018LA-000004-01 “Contratación de maquinaria pesada para la reparación de caminos y canalización de ríos y quebradas en el Distrito de Monte Verde” a la empresa Asfaltos Laboro S.A, por un monto de ₡66.500.000.00 (sesenta y seis millones quinientos mil colones exactos). De igual manera se delega a la administración el trámite de la orden de compra y el correspondiente trámite de cancelación”. Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“Considerando el oficio VICMDM-225-12-2018, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda autorizar el cierre de las oficinas los días 24, 26, 27, 28 y 31 de diciembre del 2018 y los días 2, 3, y 4 de enero del 2019, Comunicar a la comunidad por los medios posibles”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:28 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal